

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de Alcaldía nº 1184, de fecha 9 de octubre de 2025, se hace público el presente anuncio en el Tablón de anuncios y página web municipal:

Aprobada la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as mediante Resolución n.º 841, de fecha 18 de julio de 2025, **del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de empleo de personal TÉCNICO DE PERSONAL** del Ayuntamiento de Reinosa, cuyas Bases y convocatoria fueron publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria n.º 118, de 20 de junio de 2025, y una vez concluido el plazo de presentación de aclaraciones, solicitud de rectificación o subsanación de errores.

Por la presente, y en uso de las atribuciones que me confiere la Normativa Local, RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos según se relaciona a continuación:

ASPIRANTES ADMITIDOS

NÚM.	Apellidos y nombre
1	GARCÍA PUENTE MARÍA
2	GONZÁLEZ OGAYAR LUCÍA
3	NOZAL ASENJO MARÍA PAZ
4	NUÑEZ DEL BARRIO JAIME
5	RODRÍGUEZ RIVERO ROSA MARÍA
6	SOBRINO TEJA ÁNGELA

ASPIRANTES EXCLUIDOS

NÚM.	Apellidos y nombre	Motivo
1	GARCÍA MURRIETA MARTA	1 y 2

- (1) NO APORTA "INFORME DE PERIODO ININTERRUMPIDO DE DESEMPLEO" DURANTE EL PERIODO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS O EL INFORME PRESENTADO NO ESTÁ FECHADO. Defecto subsanable aportando "Informe de periodo ininterrumpido de desempleo" que acredite dicha situación **dentro del periodo de presentación de instancias**.
- (2) NO APORTA DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD O EL APORTADO NO ESTÁ EN VIGOR. **Defecto subsanable presentando documento de identidad en vigor**.

SEGUNDO.- Señalar la siguiente composición del Órgano de Selección correspondiente:
SECRETARIO:

- TITULAR.- D. Alfonso López Blanco (Secretario del Ayuntamiento de Reinosa). Suplente: D.ª Concepción Navarro Zárraga (Técnico de Secretaría del Ayuntamiento de Reinosa).

VOCALES:

- TITULAR.- D.ª Azucena Rosellón Cimiano (Jefa de Servicio de RR.HH del Ayuntamiento de Torrelavega). Suplente: D.ª Elena Bazo Gómez (Jefa de Sección de Contratación y Compras del Ayuntamiento de Torrelavega).
- TITULAR.- D.ª Eva Ortiz Solórzano (Técnica de Personal del Ayuntamiento de Piélagos). Suplente: D.ª Inés Rueda Jarilla (Técnica de ADL del Ayuntamiento de Piélagos).

Firma 1 de 1
ALFONSO LOPEZ BLANCO
10/10/2025
SECRETARIO

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación 2f44490d4c1e445d9f4a32f602abc852001

Url de validación <https://sede.aytoreinosa.es/>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



- TITULAR.- D.^a Agustina González Fernández (Técnica de Personal del Ayuntamiento de Castro-Urdiales). Suplente: D.^a Laura Pando Zaballa (Técnica de PRL del Ayuntamiento de Castro-Urdiales).
- TITULAR.- D. José Luis Trueba Barquín (Técnico de Personal del Ayuntamiento de Reinosa). Suplente: D. Luis Miguel Quijano García (Técnico de Gestión del Ayuntamiento de Reinosa).

Lo que se hace público al efecto de posibles causas de recusación que puedan interponer los interesados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO.- Señalar como fecha, hora y lugar para la constitución del Órgano de Selección el próximo día VIERNES, 17 DE OCTUBRE, a las 09:00 HORAS, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Reinosa, sito en Plaza de España, nº 5, de Reinosa.

CUARTO.- Señalar asimismo como fecha, hora y lugar para la celebración del primer ejercicio de la oposición (prueba teórica), el próximo día **VIERNES, 17 DE OCTUBRE, a las 12:00 HORAS, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Reinosa** (Plaza de España, nº 5, de Reinosa), a cuyos efectos quedan convocados los aspirantes, recordándoles que deberán ir provistos de DNI.

QUINTO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Reinosa y en su página Web.

DILIGENCIA.- Se extiende para hacer constar que la presente Resolución ha sido publicada en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en su página web en fecha **10 de octubre de 2025.**

Reinosa, a la fecha de la firma electrónica.

Fdo.: Alfonso López Blanco, Secretario

Firma 1 de 1
ALFONSO LOPEZ BLANCO
10/10/2025
SECRETARIO

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	2f44490d4c1e445d9f4a32f602abc852001
Url de validación	https://sede.aytoreinosa.es/
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

